



Telecomunicaciones, en el primer periodo extra al que se busca convocar hoy

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Morena y aliados propondrá a las demás fuerzas políticas representadas en las juntas de Coordinación Política (Jucopo) de ambas cámaras que la Comisión Permanente cite hoy a un primer periodo extraordinario, del 23 al 30 de este mes.

Para avanzar en ese sentido, la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, se reunió ayer en el Senado con legisladores para revisar el dictamen de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que “está prácticamente listo”, con la incorporación de más de 30 cambios, con base en lo planteado por los representantes del gobierno, los concesionarios y especialistas en el tema durante los foros de discusión.

Fue un encuentro a puerta cerrada, al que asistieron los presidentes de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, José Antonio Álvarez Lima –quien presidió la reunión–, Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, y Comunicaciones, Alejandro Esquer, y otros senadores de Morena, PT y PVEM, así como diputados interesados en el tema.

Además de Godoy, estuvo pre-

sente en el encuentro el director de la Agencia de Transformación Digital, José Merino, quien recordó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene el objetivo central de convertir el acceso a las tecnologías de telecomunicaciones en un derecho para todos los mexicanos, y en ese sentido, apuntó, el gobierno federal se encargará de hacer llegar Internet y demás servicios a las comunidades marginadas, adonde no van las empresas privadas.

Los funcionarios reconocieron que se harán cambios importantes a la iniciativa presidencial, basados en los conversatorios, pero sin modificar ese objetivo total.

Entrevistado después de la reunión, el senador del Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM) expuso que esa Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión “será la estelar” en ese primer periodo extraordinario.

Detalló que ya se informó a los coordinadores de todos los grupos parlamentarios, “así que es altamente probable” que se apruebe en la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente.

Godoy les comunicó que les harán llegar la ley de bienestar animal y otras reglamentarias de reformas constitucionales en las que el Senado será Cámara de origen.